

106



Residuos Sólidos, convenio entre la SERNA y la Corporación Municipal de Salamá, Olancho. 12. No habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión a las 7:30 pm. firmando para constancia.

Regidor I

Regidor II

Regidor III

Regidor IV

Regidor V

Regidor VI



~~Alcalde Municipal~~



~~Secretaría Municipal~~

ACTA No. 362 (Cabildo Abierto IV)

En el municipio de Salamá, Departamento de Olancho, siendo las 10:30 a.m. del día jueves 13 de abril del 2023. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el lugar que ocupan las oficinas de la MAMND, en reunión de Cabildo Abierto con Cierre Informativo. Preside el señor Alcalde Municipal P.M. Juan José Arqueta Menocal; asistencia de los Regidores en su orden: I Vinia Llesseth Olivera, III Juan Antonio Menocal Lobo, IV Noé Adonis

Trochez Torres, VI Hernaldo Adonis Lobo Medina; asistencia de los Empleados de la Mancomunidad, Alcaldes y Vice Alcaldes de diferentes municipios que integran la MAMNO; Empleados Municipales; Personas de la sociedad civil, Miembros del Cuerpo de Bomberos; asistencia del señor Vice Alcalde Municipal Gerardo Aquilino Giménez Zelaya y la Secretaria Municipal Sagrario Melissa Cárcamo Torres que da fe de lo actuado.

1. Se realizó la Comprobación del Quórum.

2. El señor Alcalde dio la bienvenida y aperturó la sesión de Cabildo Abierto.

3. La Sra. Regidora Yinia Olivera hizo la Invocation a Dios.

4. En esta ocasión el Ing. Arturo Girón dio lectura a la siguiente agenda:

(1) Comprobación del Quórum. (2) Apertura de la sesión.

(3) Invocation a Dios. (4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

(5) Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior. (6)

Participación del Cuerpo de Bomberos de Honduras. (7) Propuesta de Proyecto Regional de Agua.

(8) Trabajar con Compras en la ONCAE. (9) Información sobre el Proyecto de Pavimentación Limones - La Esperanza. (10) Asuntos Varios. (11) Acuerdos.

(12) Cierre de la sesión de Cabildo Abierto. La agenda quedó aprobada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación.

5. La Secretaría Municipal dio lectura al Acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada y firmada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación.

6. A la reunión se hizo presente personal del Cuerpo de Bomberos:

el Capitán Ángel Romelio Fúnez, el señor Elio Samuel Carras, el señor

Ángel Arturo Trochez, el señor Darwin Danilo Pérez, el señor Kenny

Alexánder Antúnez Rodríguez. El Capitán Fúnez dijo que se hicieron

presente gracias a la invitación que le enviaron los alcaldes de los

pueblos del Norte. Fui alcalde y sé que no es fácil llevar al desa-

rrollo a un municipio, pero la forma de desarrollar proyectos es la

unidad y trabajar en equipo. Viene al municipio un gran proyecto,

que es la construcción de un Hospital. Aquí no importa el color

político al que se pertenece, lo importante es el desarrollo de los

municipios, no importa la religión, si es feo o bonito, si es blanco

o negro. El Cuerpo de Bomberos fue creado en Honduras por un

olanchero, el 3 de noviembre de 1955 bajo la comandancia del General Pompilio Aguiluz Mené. Los Bomberos tenemos una serie





de funciones, no solo es apagar fuego, como la mayoría de personas piensa. Brindamos primeros auxilios a personas que han sufrido algún accidente, ya sea en el agua o en carretera; acciones para evitar incendios; extinción de incendios; cómo cesar un incendio forestal; cómo atender y estabilizar a una persona en cualquier situación; atender emergencias con mercancías o químicos peligrosos; búsqueda de víctimas de catástrofes; cómo atrapar una serpiente; rescates y evacuaciones; etc., no solo apagamos fuego. Ahorita que van a pavimentar de Limones hacia acá, los accidentes serán más fuertes y seguidos porque muchos conductores no tienen precaución al manejar. Brindamos capacitaciones para prevenir todo tipo de accidentes e incendios. La visión, es crear un Cuerpo de Bomberos, tengo entendido, pero necesitamos saber dónde se instalará, qué apoyarán los municipios que gozarán de este beneficio. Deberán también en un Cabildo Abierto socializar e informar a la población porque las personas deberán pagar; la Ley de Municipalidades dice que para que haya en un municipio un Cuerpo de Bomberos, debe haber una tasa impuesta, aprobada en el Plan de Arbitrios, por la Corporación Municipal, esto es para medio sostener este proyecto que beneficiará a todos estos municipios. Aunque la Estación de Bomberos esté en un municipio determinado, la tasa debe aprobarse en todos los que serán beneficiados. El equipo se puede conseguir, el edificio también a través de gestiones, lo difícil es el sostenimiento del Cuerpo de Bomberos. Requerden que deben colocar en el Presupuesto de cada año el pago a los empleados, combustible, ambulancias, personal que atenderá al ciudadano; los Bomberos tenemos los sueldos mínimos de unos \$17,000.00 mensual, pero también hay vacaciones, catorceavo y aguinaldo en total 15 meses, diciéndolo más claro. Para comenzar, se necesita un terreno a nombre del Cuerpo de Bomberos de Honduras, 4 vehículos que se pueden gestionar con países amigos, 15 Bomberos y personal administrativo. En La Unión hay un terreno a nombre de los Bomberos, que allí podría estar ubicada la Estación, solo es de que se pongan de acuerdo entre

ustedes. Al conseguir equipo o algo que pase las aduanas o aeropuertos, los Bomberos no pagamos impuestos, estamos exentos de dicho pago; nos envían el equipo, aquí lo recibimos y no pagamos ni un centavo.



En la participación de don Arturo Tróchez: dijo que en Olancho se cuenta con 3 cuerpos de Bomberos; uno en Tüticalpa, uno en Catacamas y otro en Campamento. La visión es que donde se construya el Hospital, allí se instale el Cuerpo de Bomberos; pero la pregunta es ¿qué ofrecen como municipios, como municipalidades de la MAMNO qué darían para que este proyecto sea una realidad? El señor Alcalde Juan José dijo que todos los alcaldes de la Mancomunidad coincidimos en que nos gustaría tener una estación de Bomberos con su respectivo Cuerpo de Bomberos.

Se dan muchos accidentes y al construir el hospital habrá mayor afluencia. Estos municipios tendrán desarrollo. A nivel de mancomunidad estamos claros con la explicación detallada que ha dado el Capitán Fúnez en lo que se necesita para instalar el Cuerpo de Bomberos y qué actividades realizan porque en el medio ambiente tenemos bastantes problemas. El Ing. Arturo Girón preguntó si los Bomberos capacitan también? El Capitán Cañas dijo que existe una oficina de prevención. Prevenir es controlar algo para que no vaya a suceder, combatimos e investigamos incendios y trabajamos en conjunto con las alcaldías y la población. El Sr. Arturo Tróchez dijo que el Capitán Romelio Fúnez conoce las necesidades y quiere escuchar la capacidad que tienen las municipalidades para este proyecto. El Capitán Fúnez dijo que si la MAMNO está conformada por 12 municipalidades, él será la número 13, un miembro más; se suma como uno más a la Mancomunidad. Los Gobiernos están para atender a la población. La parte operativa es funcional con la tasa municipal para el Cuerpo de Bomberos. Sería bonito educar desde el Kinder a los niños, capacitarlos de cómo hacer para prevenir cualquier tipo de accidentes o cómo reaccionar al momento de alguno. Hasta la puerta de una casa se debe colocar bien para evitar la muerte, en caso de un incendio; etc., hay muchas cosas que la población desconoce. Si hay acercamiento con el Gobierno, formemos equipos de trabajo para soli-



oitar aquí y a países amigos. Don Antonis Tróches dijo que es cuestión de gestión, de aprovecharse del Gobierno, acercarse a él para conseguir. Tengo amistades en algunas dependencias del Estado y debemos aprovechar ese acercamiento para conseguir. Si algunos que están en Estados Unidos apoyan para política, nos pueden apoyar para algo que es bueno para estos pueblos del Norte. Salamá serían un buen punto porque Cuata queda alejado y el municipio inmediato es Salamá. Pongamos nuestro empeño, nuestro amor para ayudar el Cuerpo de Bomberos. El Vice Alcalde de Campanamento dijo que este proyecto sería excelente en esta zona. Invita a los alcaldes a luchar por ese proyecto; queremos que en Olancho existan más Cuerpos de Bomberos ya que es de gran utilidad. El señor alcalde Juan José preguntó tal tener algo como el ferrocarril y nos decidimos a qué el proyecto se dé en qué se compromete el Cuerpo de Bomberos? El Capitán dijo que él es un gestor más, no puede prometer otra cosa, podemos conseguir con el Gobierno, en las Embajadas; estoy en la voluntad de apoyar. Al querer este proyecto, deberá estar bien fundamentado y documentado para que no haya problema a futuro. El ofrecimiento que les doy, es mi persona, ser un gestor más porque dinero no tengo. La señora Regidora Yinia dijo que la participación y exposición ha sido exquisita. Sabemos que es algo serio, los alcaldes deben analizar, reunirse y tomar su decisión. Preguntó al Capitán a qué se necesita para ser parte del Cuerpo de Bomberos? Respondió el Capitán que deben tener entre 18 y 25 años de edad, Educación Media, ser conductor, antecedentes penales y policiales, pasar varios procesos de prueba: Robia, sangre, accidentes, altura, oscuridad, soledad, personas membranadas, etc., de antidoping. Yinia agradeció y añadió que es un beneficio para la población; esperemos qué deciden. Arturo Giron dijo que en la vida todo es difícil cuando comienza. El señor Alcalde Juan José dijo que como alcaldes vamos a analizar y llegar a un acuerdo. Agradeció la presencia del Cuerpo de Bomberos y se pondrán en contacto para hacerles del conocimiento en qué quedan. El Capitán agradeció por la invitación y dijo que es



tú a sus órdenes, esperaré la respuesta. 7. El Ing. Arturo Cirón mostró una presentación sobre una propuesta de un Proyecto Regional de Agua para los municipios que integran la MAMNO. Esta consiste en realizar un recorrido y visualizar vía GPS quién tiene problemas con el agua y en qué se puede apoyar para buscar la solución. El alcalde Boquedano dijo que todos los municipios tienen problemas con el agua. El Ing. Arturo dijo que por eso es la propuesta, con esto se identificará las futuras fuentes y protegerlas, hacer sistemas de riego. Las Alcaldías pagarían el técnico para tomar puntos GPS y el análisis, no incurre mucho el gasto e inversión sería. Don Adonis Tróches dijo que es bueno también pensar en la protección del agua, supervisar donde cortan los árboles, velar que se respete la distancia entre el cerro y las fuentes de agua. El Ingeniero dijo que en el Plan va establecido para que se declare Protegida la Microcuenca. El Alcalde de El Rosario Gerardo Martínez dijo que en su municipio implementaron el Fondo Verde, aportan y van comprando manzanas de tierra alrededor de donde están las fuentes de agua. Todos los alcaldes asistentes aprobaron esta propuesta del Ing. Arturo y así solucionar parte del problema que tienen con los proyectos de agua potable en sus municipios. 8. El Ing. Arturo presentó a los alcaldes y Corporación presente que la Ley establece que las compras deben hacerse basados en la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE). Los alcaldes pidieron que en el tiempo que la MAMNO diga hacer llegar las invitaciones para que el personal correspondiente de las alcaldías sea capacitado.

9.-El Ingeniero Arturo Cirón preguntó a los alcaldes si saben del proyecto de pavimentación de Limones-La Esperanza, si hay algún avance. Él dijo que le habían informado que están trabajando, pero que no les han pagado; le dijeron que no se ha legalizado el contrato con la empresa y si esto va para largo, se va a detener el proyecto.-El Alcalde Carlos Zelaya, del municipio de Yocón, dijo que solo están haciendo la patrata, no nos hicieron caso cuando fuimos a plantarnos a Limones y si lo volvemos a hacer,



hay que llamar más gente. - El alcalde Alfredo Baquedano, dijo, que si no han hecho el desembolso, no se hará, no hay voluntad por parte del Gobierno; ¿por qué la comisión que estaba y se enfrentaba antes, ahora ya no dicen nada? Es lamentable. - Don Adonis Troches pidió la palabra y dijo que el Gobernador le dijo que se sigue trabajando.

- El Ing. Noel Zelaya dijo que la cantidad de personal y maquinaria nos dice que no están como antes. Están trabajando poco, ya que no tienen la fluidez de dinero para seguir el proyecto. Como alcaldes deben hacer presión junto con la comisión, deben unirse. - El Ing. Arturo sugiere estar pendiente. El alcalde Baquedano dijo que un Plan "B" sería bueno preparar porque no se mira avance. - El señor Adonis Lobo dijo que sería bueno que los 12 alcaldes se unan y se presenten con la persona correspondiente. Yo trabajé con empresas constructoras por 15 años y lo que significa ahora es que aquél montón de gente que estaba antes ya no es necesaria. Cuando la maquinaria se detenga, allí si tomen cartas en el asunto, mientras tanto, esperemos ya que siguen trabajando. - Don Adonis

Troches dijo que se puede conseguir una entrevista con Bayardo Pagoada, Vice Ministro de la SIT; el alcalde Baquedano dijo que ya se reunieron con él; es falta de voluntad. El Ing. Noel dijo que la reunión debe ser con el Ministro. El señor alcalde Baquedano dijo que si el Diputado Carlos Zelaya no está, vamos a nacer. La señora Susan Suazo dijo que deben hacer una nota, pero que salga publicada por todas las redes sociales, hacerla viral. 1a En los Asuntos Varios:

a) El Ing. Arturo dijo que tienen avances de proyectos aquí en Salamá: y uno de ellos es la elaboración y diseño de perfil para la pavimentación tipo bulevar para 500 metros de calle de acceso principal al municipio de Salamá. - Otro es el avance en el proyecto Reparación de la Clínica Materno Infantil de Salamá, Diancho; por lo cual sigue en pie la fecha tentativa de inicio de obra que será el 02 de mayo. b) El señor Vice Alcalde de Salamá (Gerardo Giménez) invitó a los alcaldes y Corporación para reactivar la producción de café. Felicitó a

Campamento por el proyecto que está implementando; es un semillero y poda para que se logre aumentar el café, esto ayuda a la seguridad alimentaria de la población, genera empleo y ayuda a las familias. Agradeció al alcalde Brizquedano que siempre apoya con el mantenimiento de las carreteras. Don Adonis Troches dijo que en estos días confirmarán qué mes estarán entregando el bien cafetalero que beneficiará a los productores de café. c) El señor alcalde Juan José pide a la Corporación hacer una modificación en el Plan de Arbitrios, con respecto a la tasa del valor del metro cúbico para explotación de madera ya que lo aprobaron a ₡40^c el metro cúbico y está demasiado alto, y por falta de conocimiento le subimos demasiado porque ni en las ciudades está a ese valor. La Corporación socializó y discutió este punto y por UNANIMIDAD aprueba el cobro de ₡25^c por metro cúbico para explotación de madera; debido a que el precio que tenían aprobado era demasiado alto. Por tanto, ordenan a los empleados de administración correspondiente, realizar las modificaciones necesarias. 11. ACUERDOS: a) Socializar y analizar muy bien el proyecto del Cuerpo de Bomberos. b) Aprobar la propuesta de un Proyecto Regional de agua y realizar lo que corresponde como municipio. c) Permitir que el personal correspondiente de la alcaldía sea capacitado para que las compras sean debidamente basadas en la DNEAE. d) Tomar medidas de presión con respecto al proyecto de pavimentación de Limones a La Esperanza. e) Como Corporación apoyar en lo que proclamos pura que el proyecto Pavimentación tipo Bulevar en Salamá sea una realidad. f) Aprobar el cobro de ₡25^c (veinticinco lempiras exactas) por metro cúbico para explotación de madera. 12. No habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión de Cabildo Abierto a las 2:20 p.m. firmando para constancia.

Regidor I

Regidor II

copia





Regidor III Jesús

Regidor IV Claudio

Regidor V

Regidor VI Juan Ramón



ACTA No. 363

En el municipio de Salama, Departamento de Olancho, siendo las 4:00 p.m. del día lunes 17 de abril del 2023. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal, en el lugar que ocupa el salón de sesiones y con Carácter Ordinaria; preside el señor Alcalde Municipal P.M. Juan José Argueta Menocal; asistencia del Vice Alcalde Municipal Gerardo Aquilino Gómez Zelaya; Regidores en su orden: I Yinia Llesseth Olivera, II Carlos Omar Caballero Jácome, III Juan Antonio Menocal Lobo, IV Noé Adonis Traches Torres, V Fany Yessenia Bonilla Gradis, VI Hernán Adonis Lobo Medina. y la Secretaría Municipal que da fe de lo acordado. 1. Se realizó la Comprobación del Quórum. 2. El señor Alcalde aperturó la reunión. 3. La Secretaría Municipal hizo la In-